TETÃYGUÁRA JEVYRÃHA TETÃ AMBUEPE OÍVA YKEKORÁ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de julio de 2018.-

Señores
A y J SERVICOM
Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" (ID N° 346.268).**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**A y J SERVICOM de Juan Edgar Fleitas Valdez**
DIRECCIÓN:	Samu u 3599 esq/ Pacuri
TELÉFONO:	503.378
E-MAIL.:	a-y-j-servicom@hotmail.com
RUC:	1151277-6
MONTO ADJUDICADO:	Gs. 8.154.714 (Guaraníes, Ocho Millones, Ciento Cincuenta Cuatro Mil, Setecientos Catorce)

Sin otro en particular, me despido cordialmente. Se adjunta informe de evaluación respectiva.

Sin otro en particular, me despido agradeciendo su participación al llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/95

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.